LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 10.306 — Valencia Sábado 28 de Diciembre de 1907 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á fin de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 31 del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN VALENCIA, un mes 1 peseta.
FUERA, trimestre 4'50 pesetas.

Notas de información

La última impresión entre los políticos era esta madrugada que no había avenencia posible entre el Gobierno y las oposiciones, y, que por consiguiente, se carecía de fórmula de conciliación para abreviar la discusión de los presupuestos. Hablóse desde luego de la lectura en la Cámara del art. 151 del reglamento, que autoriza la prórroga de la sesión por tiempo indefinido en casos urgentes, ó sea la declaración de la sesión permanente, pero la Agencia Mencheta cree que no ha de llegarse á tan grave medida, y que de un momento á otro surgirá la fórmula que ha de conciliar los deseos del Gobierno y de las minorías.

En la sección de «Ultima hora» verán los lectores la solución que logra darse al asunto.

—

Las conversaciones en los círculos madrileños versaron anoche, como es consiguiente, sobre el pleito entablado entre el Gobierno y las oposiciones, comentándose el resultado de la reunión celebrada por el Sr. Dato con los jefes de las minorías, en la que los Sres. Moret y Azcárate se mostraron dispuestos á mantener las enmiendas que tienen presentadas, discutiendo ámpliamente, pero sin llegar á la obstrucción. Además, el primero dijo que los liberales desean que el 31 del actual esté legalizada la situación económica, pues es ya hora de acabar con el abuso de los presupuestos bienales.

Esta declaración, como se ve, hace presumir que no ha de ser imposible llegar á una inteligencia.

El Sr La Cierva estuvo en el Senado y conferenció con los jefes de las minorías, manifestándoles la necesidad en que se hallaba el Gobierno de declarar la sesión permanente en la alta Cámara, con objeto de conseguir la aprobación de los presupuestos antes del 31 del corriente, y los jefes mencionados no se mostraron reácios á acceder á lo que solicitaba el Gobierno, pero uno de ellos hubo de contestar al Sr. La Cierva:

«La medida no hemos nosotros de atacarla, pero en realidad no es absolutamente necesaria. La discusión no va muy retrasada, y es indudable que los presupuestos quedarán aprobados en el tiempo que la ley fija», lo cual indica la intención de las oposiciones del Senado de no obstruccionar la aprobación de los presupuestos, pero así y todo, se cree que será necesario prorrogar la sesión unas cuantas horas para dejar sancionada la labor económica del Gabinete.

—

Hace algún tiempo se dijo que D. Jaime de Borbón, hijo del señor duque de Madrid, había marchado al Africa, con objeto de tomar parte en las operaciones con las tropas francesas, en la frontera argelina.

Un despacho de la madrugada dice que lo ocurrido es que D. Jaime salió para Argelia con nombre supuesto, llegando á Tiemecen y se presentó al jefe de las fuerzas argelinas, general Liantey, pidiéndole permiso para tomar parte en las operaciones, como oficial agregado del ejército ruso, presentándole al efecto cartas de recomendación del embajador de Rusia en París.

El general Liantey le contestó que no podía concederle la autorización solicitada, sin contar antes con el ministro de la Guerra, y al efecto le telegrafió inmediatamente pidiéndole el permiso, pero el general Picquart contestó en seguida negándolo.

El telegrama del que tomamos estas notas añade que D. Jaime regresa de Argelia á París muy disgustado con el ministro de la Guerra francés.

—

Las noticias de Marruecos dicen que se ha agravado la dolencia de carácter palúdico que aqueja al general Drude, y en su vista el gobierno francés ha dispuesto que sea sustituido por el general Amadí, que embarcará en breve, llevando instrucciones concretas para pacificar aquella región y reintegrar Casablanca á la autoridad del sultán.

También comunican de Tánger que la anarquía y el desórden van en aumento en Marruecos y que en Fez sigue la revolución, habiéndose reproducido las luchas entre judíos y revoltosos. El numero de heridos es grande, habiendo venido á agravar la situación el hecho de que la Guardia imperial que quedó en la ciudad ha hecho causa común con los revoltosos, y el temor de que las kábilas vecinas secunden el movimiento.

Los aranceles judiciales

La *Gaceta* llegada hoy á Valencia publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia relativo á los aranceles judiciales, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Para los juzgados y tribunales municipales se continuará aplicando, provisionalmente, desde el 1.º de enero próximo los aranceles actualmente en vigor para asuntos civiles y criminales en los juzgados municipales, con las modificaciones siguientes en los negocios civiles:

1.ª La intervención de los adjuntos no aumentará los derechos señalados en el arancel para el acto en que concurran con el juez municipal á formar tribunal, devengándose los derechos señalados actualmente para el juez.

2.ª En los negocios cuya cuantía exceda de 250 pesetas y no pase de 500, los derechos señalados por razón de las actuaciones anteriores á la ejecución de la sentencia que se dicte en los juicios verbales no podrá exceder en el juzgado municipal de un 15 por 100, y cuando la cuantía sea mayor de 500 pesetas, tampoco podrá exceder del 5 por 100 de la cuantía. Cuando los derechos excedieren de estas cifras, los funcionarios que en tales juicios hubieren intervenido sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

3.ª En las diligencias de la ejecución de las sentencias de los juicios verbales y en la de cumplimiento de lo convenido en los actos conciliatorios de cuantía mayor de 250 pesetas, percibirá cada uno de los funcionarios que intervengan en ella los derechos señalados en el vigente arancel para los negocios civiles de los juzgados municipales.

4.ª La suma total de las costas del juicio verbal y de las diligencias de ejecución de sentencia no podrá exceder de la cuarta parte de la cuantía litigiosa ó de la señalada por la sentencia cuando no pase de 250 pesetas; del 15 por 100 cuando sea mayor de 250 pesetas y no pase de 500, y del 5 por 100 cuando excediere de dicha cuantía. Si la suma total de los derechos excediese de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en ello sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

5.ª Los adjuntos percibirán como indemnización una cantidad que no excederá de dos pesetas cada uno por cada juicio. Dicha cantidad les será satisfecha de los derechos señalados en el arancel para el juez; pero si la cuantía de dichos derechos no llegase á seis pesetas, serán distribuidos por partes iguales entre el juez y los adjuntos.

6.ª Para el servicio de repartimiento de negocios, en el que han de turnar todos los juzgados, según dispone el art. 19 de la ley de 5 de agosto último, los jueces se pondrán de acuerdo y harán público por edictos, que además estarán constantemente expuestos en la entrada de los juzgados, el orden que hayan marcado.

Por las diligencias de reparto no se devengará derecho alguno.

En los negocios criminales:

1.ª Por cada juicio de faltas en que no haya más que un procesado condenado en las costas, se devengarán por todas las diligencias, con inclusión de la sentencia, 7'50 pesetas.

2.ª Cuando en el mismo día se celebren en el mismo tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere un procesado condenado en las costas, 6 pesetas.

3.ª Si hubiera dos ó más condenados, se devengarán 8'75 pesetas.

4.ª Cuando en el mismo día se celebren en el mismo tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiera dos ó más procesados condenados en las costas, 7'50 pesetas.

5.ª El importe total de dichas costas se distribuirá por iguales partes entre el juez, adjuntos, fiscal y secretario.

Las provincias inundadas y la contribución

Por real decreto del ministerio de Hacienda—inserto en la *Gaceta* de ayer—se ha dispuesto lo siguiente:

«Se autoriza á las Diputaciones de las provincias que hayan sufrido daños por las últimas inundaciones para que, no obstante lo dispuesto en el art. 98 del reglamento provisional de 30 de setiembre de 1885, puedan admitir, dentro de un plazo de quince días, á partir de hoy, las solicitudes que los ayuntamientos de los pueblos inundados presenten para obtener el perdón de contribución que determina el artículo 9.º de la ley de 18 de junio de 1885, quedando siempre á salvo el derecho que á las Diputaciones provinciales concede el art. 99 del citado reglamento, para apreciar la verdad de los daños sufridos.»

Crónica extranjera

60.000 inquilinos en huelga

Continúa en Nueva-York la agitación con objeto de disminuir el precio de los alquileres en los barrios populares. Sesenta mil familias se preparan á una huelga general de inquilinos, que se comprometen á no pagar á los propietarios.

La huelga estallará el 1.º de enero. Los propietarios amenazan con el deshaucio y la expulsión, amparándose en los contratos de inquilinato, que les favorecen; pero los inquilinos consideran esos contratos como leoninos y buscarán otra interpretación legal.

Cuando la nieve cubra las calles, que no ha de tardar mucho, pues el verdadero invierno comienza ahora en Norte América, las consecuencias de la crisis financiera serán desastrosas. Los inquilinos de Nueva-York están convocados á una reunión mónstruo que se celebrará el último día del año.

El cinematógrafo y el ejército

Londres 27.—Cablegrafían de Nueva York dando cuenta de una curiosa aplicación del cinematógrafo. Trátase de utilizar el prodigioso invento como un medio de estimular las virtudes militares de los ciudadanos. Desde hace algunos años el número de jóvenes que se dedican á la carrera militar ha disminuido notablemente en los Estados Unidos, hasta el punto de inspirar seria inquietud á las autoridades.

Los jóvenes, impulsados por la perspectiva de un fastuoso porvenir, prefieren dedicarse al comercio, donde han realizado su sueño de riquezas tantos millonarios, á ingresar en el ejército.

Para remediar este estado de cosas, las autoridades han ideado un ingenioso procedimiento. De ahora en adelante, en las sesiones cinematográficas predominarán las escenas militares.

Las películas reproducirán pintorescos episodios de la vida de cuartel, batallas y animados cuadros de esta índole, propios para despertar en la juventud, al mismo tiempo que sentimienios patrióticos, aficiones militares. Créese que por este medio se conseguirá que los jóvenes yankis, al elegir carrera, no den todas sus preferencias al comercio.

Nuevas variedades de arroz

Merced á las gestiones que desde 1905 viene practicando la dirección de nuestra Escuela práctica de Agricultura, se han importado del Japón y ensayado en las tierras de este centro y del campo de esperiencias establecido en las tierras pantanosas de Silla, diferentes variedades de arroz durante los dos últimos años, parte de cuyos resultados se publicaron en el *Boletín Agrícola de la Región*, correspondiente al mes de noviembre último, y en breve daremos á conocer los restantes.

El año próximo continuarán tan útiles esperiencias en mayor número, para lo cual hace mucho tiempo se pidieron nuevas variedades de arroz á otros puntos del extranjero.

Celebraremos que la antigua Granja Agrícola de la provincia no descuide estos trabajos de gran trascendencia, pues tal vez lleguen á ser muy provechosos á los agricultores de la zona arrocera.

Noticias generales

Ayer se habló mucho en Madrid del robo de un niño de tres años, suceso que, según la versión más general, había ocurrido en pleno día y en punto muy céntrico. La madre del niño, Feliciana Miró, se presentó en el cuartelillo de la Guardia civil y se hicieron varias diligencias, que no dieron ningún resultado.

Cuando la pobre madre se hallaba desesperada temiendo por la suerte de su hijo, se supo que éste se hallaba en casa de una tía suya, que por disposición del juez fué conducida á su presencia y á última hora se hallaba prestando declaración. Parece que resulta algo misteriosa la desaparición de este muchacho.

—En la plaza del Zocodover, de Toledo, un maestro de instrucción primaria abofeteó al inspector de la misma y escritor muy conocido, D. Rafael Torromé, planteándose á seguida entre ellos una cuestión personal. El gobernador civil llamóles á su despacho, exigiéndoles palabra de honor de no batirse.

—Telegrafían de Barcelona que la policía ha detenido á seis golfos que resultan ser amigos muy íntimos de varios individuos de quienes se sospecha que tienen alguna participación con los autores de los atentados. Al ser detenidos dos de ellos, rompieron unos papeles que llevaban ocultos, pero lo advirtió la policía y recogió todos los pedazos, presentándolos para su exámen al señor gobernador.

—Comunican de Ciudad-Real que en Aguda, pueblo de aquella provincia, ha sido encontrado el cadáver de un vecino, llamado Angel Castillo, que presentaba seis heridas mortales. Hechas las indagaciones necesarias, se pudo averiguar que los autores habían sido Eugenio y Vicente Olmedilla, de 20 y 16 años, respectivamente, los cuales, convictos y confesos, fueron encarcelados. A los detenidos se les ocuparon las armas con que habían cometido el crimen. Declararon que la cuestión fué debida á antiguos resentimientos.

—Telegrafían de Orense que en la aldea de Santa Cruz cayó al río Miño una niña que estaba lavando. Otra de igual edad, que á su lado había, arrojóse al agua para salvarla, pereciendo ambas ahogadas.

—Telegrafían de Cuevas de Vera que anoche á las doce y media, momentos después de la función, se declaró un violento incendio en el teatro-circo Cortés. El siniestro debióse á un descuido del conserje, y pudo ser dominado después de grandes esfuerzos. Resultaron algunas personas con quemaduras leves

—Comunican de Las Palmas que la coupletista bella Porteña es poseedora de una participación del premio mayor de la lotería de Navidad. Dicha artista trabajaba en el teatro-circo de aquella ciudad, formando parte de una compañía de «varietées», y apenas tuvo noticia de que le había tocado la lotería, dejó de trabajar. Adquirió una participación de 50 pesetas del número premiado al salir de Barcelona. Hoy ha salido para la ciudad Condal y se retirará del teatro.

—Un despacho de la capital de Cataluña comunica que en la Rambla del Centro, frente al Liceo, fué hallado un bulto pequeño que infundió grandes sospechas. Acudieron los guardias municipales, y con todo género de precauciones lo examinaron, viendo que no era más que un envoltorio de trapos. En la calle de la Cadena fué encontrado un gran paquete, que no contenía, como se vió, después de desdoblado, otra cosa que restos de comida.

—En Mequineza un violento incendio destruyó en pocas horas un edificio. En una de las habitaciones dormían en la misma cama dos hermanitos, una niña de siete años y un niño menor. Por pronto que se llegó á pensar en su salvación, los cuerpos de las pobres criaturas se hallaban ya carbonizados. Los padres se hallaban ausentes al ocurrir la catástrofe.

Nuevo pararrayos

No hace muchos días, contestando á preguntas de un estimado colega, dije que el cruce de cables eléctricos de alta tensión en los poblados, no solo no perjudica, sino que constituye valiosísima protección á los edificios y personas contra los rayos, y que, por lo tanto, los propietarios de casas y los ayuntamientos, en vez de oponerse al establecimiento de tales líneas, informados por la más crasa ignorancia, debieran solicitar y proteger el establecimiento de las mismas.

Dije también que los únicos que sufren las consecuencias por las sobre-elevaciones de tensión motivadas por las descargas atmosféricas son las Compañías de energía eléctrica que no contaran con pararrayos completamente eficaces para proteger sus fábricas.

Este trascendental problema lo ha resuelto de modo muy perfecto el ingeniero italiano Gola, de Turín, á quien la *Unione Elettrotécnica Italiana* le ha concedido el diploma de honor.

Ni la índole de un periódico de noticias ni el poco espacio disponible, permiten desarrollar con alguna amplitud tan notable invento, del que tan sólo daré una ligera idea.

Hasta hoy las compañías cifraban su protección en los descargadores de derivación, ineficaces muchas veces porque, como muy bien dice el Sr. Gola, los aumentos de tensión debidos á las descargas atmosféricas son siempre bruscos y muy elevados, cuya elevación de nivel tiene lugar bajo la forma de ondas de diversas longitudes; de modo que cada vez que un descargador está en uno de los vértices de la onda, le deja sumergido, dando lugar á una derivación de corriente, mientras que si el descargador está en un nudo, queda completamente fuera de la onda, no pudiendo entrar en funciones por muy alta que haya subido la onda en otro punto, aún traspasando los límites del conductor, saltos de corriente en los aisladores y en las máquinas.

El peligro se conjura con el empleo de pararrayos Gola, en série, que funcionan en forma análoga á las compuertas en las instalaciones hidráulicas.

Compónese este nuevo pararrayos de dos casquillos de material magnético unidos por pasadores de bronce, y de un diafragma de material antiarco, con bordes salientes, provistos en su interior de una riostra del mismo metal. Este cuerpo hueco va encerrado en otros dos casquillos que llevan en su parte inferior un núcleo de hierro dulce, alrededor del cual se encuentra una bobina encerrada en una caja y envuelta por una placa de latón, una de cuyas extremidades está sujeta á la riostra del diafragma del cuerpo hueco, y la otra sale de la cubierta. Montadas sobre apoyos independientes hay dos piezas de carbón, en comunicación con la tierra, sirviendo de descargadores.

Todo el aparato está sostenido por una ménsula de hierro en forma de U.

Constituye este aparato una importante discontinuidad en el circuito de los conductores, y siendo los bordes del diafragma el punto de las mayores potenciales producidas por las inducciones electroestáticas, las corrientes producidas por las descargas atmosféricas tienen así interceptado el paso absolutamente.

Con este invento del ingeniero italiano quedan completamente protegidos los intereses de las fábricas de energía eléctrica, que podrán funcionar libre y continuamente, prescindiendo de los fenómenos meteorológicos, sin peligro, como ahora ocurre, á que, siendo las máquinas la discontinuidad más importante, salten las descargas de un hilo delgado para ir á la masa, y á que las máquinas sean destruidas por descargas, aún después de haber hecho funcionar varios descargadores homogéneos.

Luis Gil Sumbiela.

Información municipal

La anunciada ceremonia de colocar la primera piedra del monumento al marqués de Campo en los solares de San Francisco ha habido necesidad de suspenderla, indefinidamente, por no haber llegado en el correo, contra lo que se esperaba, los señores Bruna y Benlliure.

—

Se ha reunido hoy la Junta municipal de Asociados bajo la presidencia del Alcalde. Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la construcción del adoquinado en la calle de Colón, en el trayecto comprendido entre la de Colón y Llano del Remedio.

El Sr. Paredes ha hecho observaciones al proyecto de adoquinado de las calles de Pueblo Nuevo del Mar, encaminadas á pedir se estudiara, antes de anunciar la subasta, los medios de emitir el papel con que las obras han de pagarse. Ha sido aprobado con el voto en contra del Sr. Paredes.

Sin discusión han sido aprobados los siguientes asuntos:

Modificación del pliego de condiciones para el asfaltado del andén izquierdo del camino del Grao; exención de arbitrios á los sepelios que se efectúen en el panteón de la brigada de Bomberos, y exención á D. Esteban Ballester del pago de derechos por apertura de zanjas para construir un desagüe ó alcantarilla en una finca que posee en el camino del Cabañal.

—

El Alcalde ha recibido una carta de don Javier Sans, en nombre del director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, agradeciéndole las gestiones que ha realizado para conseguir la adquisición de los terrenos de la nueva estación; asegura que las obras no sufrirán dilación alguna, pues aunque no puede acceder al deseo del Alcalde respecto á que el ingeniero Sr. Ballesteros viniera á Valencia á ponerse al frente de las obras, por impedírselo sus ocupaciones, siempre existirá personal idóneo que tiene ya estudiada la prelación de las obras, que comenzarán inmediatamente por las explanaciones de la zona que ha de ocupar el servicio de mercancías, por la construcción de brazales y desagüe, etc.

Termina la carta diciendo que el Ayuntamiento no tiene más remedio que reconocer que la Compañía del Norte va de buena fé.

—

El Alcalde ha impuesto multas á los agentes de consumos denunciados estos últimos días por haber faltado de obra ó de palabra al público.

—

El Ayuntamiento y Junta municipal, en las sesiones que celebraron en los días 11 de noviembre último y 10 del actual, respectivamente, han acordado aprobar el pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio sobre peaje, que comprenderá desde el día 1.º de enero de 1908 al 31 de diciembre de 1910.

Lo que, en cumplimiento del art. 29 de la Instrucción de contrataciones vigente, se pone en conocimiento del público para que dentro del término de diez días puedan presentarse reclamaciones, advirtiendo que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Agua cristalina de alta presión para inquilinos

150 litros diarios

ó sean QUINCE cántaros por 4'85 pesetas mensuales

sin gasto ninguno de instalación ni conservación

Resulta UN CÉNTIMO el cántaro

hasta quince cántaros diarios (15 céntimos diarios y **MEDIO CÉNTIMO** *lo que pase de quince cántaros.*

Sociedad de Aguas Potables

GRAN VIA, F, ENTRESUELO

Noticias locales

Hoy ha amanecido despejado el horizonte y brillando un sol espléndido, lo que nos hizo esperar un día hermoso y agradable para el paseo, pero á las diez ha comenzado á arreciar el viento del Oeste bastante frío y molesto, y en las primeras horas de la tarde las nubes han invadido el horizonte. La temperatura media es de 15º, la presión barométrica de 755 mm. y la humedad relativa de 78º.

En la misa conventual celebrada hoy en la Metropolitana Basílica, como día segundo del jubileo de las Cuarenta-Horas, ha oficiado el canónigo D. Juan Nogueira.

Mañana por la tarde se celebrará en la Metropolitana Basílica el primer ejercicio del triduo ordenado por el señor Arzobispo, con el objeto de propagar la piadosa devoción de la Comunión frecuente. Comenzará terminado que sea el divino oficio en el coro, y el sermón de este día está á cargo del canónigo magistral Sr. Garrido.

Esta mañana se ha celebrado la fiesta de Inocentes en el Manicomio de Jesús, con una espléndida comida con que han sido obsequiados los pobres dementes.

El acto lo ha presidido el director del Hospital, señor marqués de Colomina, y han concurrido la Junta y muchos señores diputados.

Por impedírselo trabajos urgentes, no han podido asistir los señores presidente de la Diputación y vicepresidente de la comisión permanente.

A partir del día 1.º de enero próximo, los trenes-correos-expresos de la línea de Madrid á Alicante y sus combinados, admitirán viajeros de tercera clase para todas las estaciones, cualquiera que sea su procedencia y destino, donde los expresados trenes tengan asignada parada.

En la Escuela Práctica de Agricultura, establecida en Burjasot, se verifica actualmente el exámen microscópico de la simiente de gusanos de seda seleccionada, pudiendo los agricultores presenciar los trabajos y tomar parte en ellos, si desean aprender tan útiles prácticas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Banda municipal de música de Valencia interpretará mañana, de once á una, en la Glorieta, el siguiente programa:
1.º, Por Valencia, marcha, Vega.—2.º, Bacanal de *Sansón y Dalila*, Saint Saëns.—3.º, L' Arlesianne, pastoral, intermezo, farandola, Bizet.—4.º, Escenas napolitanas, suite, Massenet.—5.º, 1812, overtura solemne, Tschaikowsky.—6.º, Marcha húngara de la «Damnatión de Faust», Berlioz.

La mayor parte de los purgantes irritan. Las *Aguas y Sales de Mediana* producen efectos inmediatos, sin irritación ni molestia.

A la série de denuncias formuladas por la prensa contra el proceder con el público de los individuos del resguardo de consumos, denuncias todas ellas por sucesos posteriores á la circular que la empresa ofreció dirigir al personal, hemos de añadir la siguiente, que es rigurosamente cierta, y de cuya autenticidad responden personas respetables.
Uno de estos últimos días venían á Valencia en el tranvía eléctrico de la línea de Catarroja un padre con su hija.
Al llegar al fielato de la calle de San Vicente, el padre se apresuró á manifestar al consumero que entró á registrar el coche que traía una gallina, cuyo adeudo quería satisfacer dentro del vehículo (como está ordenado) para no perderlo. El consumero se opuso caprichosamente á esta petición, y al insistir el interesado el consumero tiró de pistola, y amenazándole con ella, le obligó á bajar y á presentarse en el fielato, en donde se le exigió 1'05 pesetas, esto es, tres veces mas de lo que debía adeudar.
La indignación que este hecho produjo no es para descrita.
Hubo malos tratos, amenazas, insultos, y coronó la obra del consumero una verdadera estafa, exigiendo una cantidad á la que no tenía derecho.
Ya ve el Sr. Salmón que su *circular no surte efecto*, y que es mucho mejor el procedimiento de las multas empleado por el Sr. Maestre.

Enciclopedia-Espasa.—Han aparecido los cuadernos 27 á 30 de la «Gran Enciclopedia Universal Ilustrada», edición Espasa.
Son en gran número las láminas en negro y en colores que contienen dichos cuadernos, la mayor parte reproducciones de cuadros y esculturas de los principales museos del mundo y vistas de los monumentos más salientes.
En cuanto al texto, es como siempre, insuperable, y hay artículos, como Acidos, Aclamaciones, Aclimatación, Acoplamiento y Acorazado, tratados de modo tal, que sencillamente asombra. Agencia, Cirilo Amorós, 24.

El Círculo liberal celebrará (por segunda convocatoria) junta general mañana, á las tres de la tarde, para la elección de la junta directiva que ha de regir el próximo año 1908.

Para mañana á las tres de la tarde se anuncia en la plaza de Toros una grandiosa función acrobática y de aerostación, en la que tomarán parte grandes celebridades europeas, entre ellas la troupe Borza con su triple salto mortal, los hermanos Daineff, tan conocidos de este público, y el simpático y valiente aeronauta Sr. Echevarría, que surcará los espacios con su magnífico mongolfier llamado «Huracán».
Con todos estos alicientes auguramos una buena entrada, y más siendo los precios tan económicos, que solo costará la entrada 30 céntimos.
Las invitaciones repartidas para la función de ayer servirán para la de mañana.

Pelayo.—Chiquet de Liria, Hilario y Marí, contra Arturo, Nel y Mendoza. 15 cėts.

Noticias militares.—El lunes próximo, á las nueve de la mañana y en el cuarto de banderas del regimiento mixto de ingenieros, se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario de plaza el proceso instruido contra el paisano Antonio Rico, por el delito de insulto de obra á fuerza armada y amenazas de muerte. Presidirá el acto el coronel de la zona D. Vicente Carsí.
—Ha solicitado la cruz de San Hermenegildo el capitán de artillería D. Carmelo Pérez.
—El teniente coronel D. Adolfo Pocurull ha solicitado trasladar su residencia á Albacete.
—Hoy ha llegado la real orden firmada por S. M. el rey, en la que se fija el cupo permanente para el entrante año del Ejército en 80.000 hombres, sin incluir en esta cifra los individuos del cuerpo de inválidos. También se autoriza en el documento de referencia al ministro de la Guerra para elevar la antes expresada cantidad á 100.000 hombres durante ciertos períodos del año si lo considera necesario y conveniente.
—A sido destinado á esta Comandancia el teniente de la Guardia civil D. Manuel Jurado.
—Se le ha concedido la placa y cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Vicente Borja Bonet.

Gran surtido de estufas, chimeneas, chouberskys, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche, Gracia, 9, junto á la plaza de la Merced.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellánas, 20. Tel. 549.

Camisería de LA ESTRELLA, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo. Juego de cuellos y puños, 1 peseta. Plastron imperial y nudo inglés, 2 pesetas, Nudo NOEL raso, á 0'75 pesetas; SCHARPES seda, de 1, 1'50, 2, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5 y 6 pesetas. Casa la mejor surtida y más barata. Precios fijos y económicos. A todo comprador se le regalará un bonito almanaque de bolsillo.

El delegado de Hacienda elevó ayer una consulta á la superioridad para que se determine claramente qué son vinos comunes y qué se entiende por vinos generosos, cosa que no está deslindada. El propósito del Sr. León Villanueva es evitar que con motivo de la desgravación de los vinos comunes se produzcan cuestiones en los fielatos en beneficio de la arrendataria y en perjuicio de los introductores y del público en general.

En la parroquial iglesia de San Martín se ha celebrado esta mañana una solemne misa de *corpore insepulto* por el eterno descanso del alma de la señora doña María de los Dolores Ramón Capilla, en cuyo triste acto, como en el de la conducción del cadáver de la finada al Campo Santo, que se ha efectuado á continuación de aquél, se han puesto de manifiesto las muchas y merecidas simpatías que aquí tenía la finada y el sentimiento general que ha causado su fallecimiento.
Al terminar las exequias han despedido el duelo en los caballeros: los Sres. D. José Cirujeda y Ros, deán de esta Metropolitana Basílica; D. Vicente Valero, presbítero; D. Francisco Ferrán, D. Modesto Garreta, D. Acacio Franco Molina, y en las señoras: doña Josefina Garreta, doña Teodora y doña Manuela Medrano Fleta y doña Joaquina Hernández.
Formaban la fúnebre comitiva una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer, otra de ancianas de las Hermanitas de los Pobres y el clero de la parroquia mencionada.
De nuevo enviamos á la atribulada familia de la finada nuestro sentido pésame.

El colegial Jaime Paris, proclamado anoche rey de los Inocentes en el Colegio de San José, que dirigen los padres de la Compañía de Jesús, ha obsequiado á sus compañeros en la comida de hoy, y por la tarde ha sido conducido triunfalmente, en carruaje, por los patios del Colegio, arrojando el pequeño monarca confites al público. El batallón infantil y la banda de música del Patronato de Torrente han formado parte de la cabalgata.
A las cinco y media, y en el salón de actos, ocupado por las familias de los colegiales, se está representando el drama titulado *Maestre de Calatrava*, y los improvisados actores (los colegiales) desempeñan muy bien su cometido, distinguiéndose entre ellos Pedro Lapeire, Juan Brau, Rafael Almenar, Luis Donat, José Sivera y Luis Teresa Beltrán.

Un apreciable suscritor nos denuncia el hecho de haber ido hoy á cobrar dos décimos del sorteo de la Lotería del 23 del corriente, y después de haberle hecho volver varias veces á la Administración, no los ha hecho efectivos. Llamamos acerca del particular la atención del señor delegado de Hacienda.

En la Asamblea celebrada hoy en el Círculo Frutero, á la que ha concurrido numerosa representación de Valencia, Castellón, Burriana y Gandía, se ha aprobado en principio una proposición presentada por todas las sociedades de Castellón, que se repartirá profusamente impresa para su estudio y discusión en la próxima asamblea que ha de celebrarse el día 11 de enero á las tres de la tarde.
A esta segunda Asamblea se invita muy especialmente á los señores propietarios y demás interesados en la producción y negocio de frutas en general.

Gramófonos y *discos* impresionados por Pilar Martí. Se venden Salón Audiciones droguería del «Aguila», Bajada San Francisco, 4, frente café España.

Se halla vacante en la Colegiata de Jerez de la Frontera una canongía, cuya provisión corresponde por turno á la Corona, previa oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 24 de enero del año próximo.

Ron Habana.—Altamente digestivo, verdadero licor del café.
—No hay pesada digestión que resista una copa de *Anís Loreto*.

JUGUETES.—Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café de El Siglo.

Ha tomado posesión del cargo el nuevo jefe de la cuarta región de la renta de alcoholes, con residencia en esta ciudad, don Ramón Maymó.

Los señores clientes de fuera de la población, de la viuda de Blas Senent, platería, pueden pedir por escrito lo que deseen y se les servirá con esmero. Platerías, 5.

Al medio día de hoy ha llegado al puerto el vapor *Isleño*, correo de las Baleares, conduciendo 10 pasajeros y cargo general.

El día 2 de enero próximo se verificarán en la Comandancia de Marina exámenes para pilotos de la marina mercante.

Talleres de Joyería y Platería. Esmerada construcción en toda clase de joyas á precios sin competencia. J. Martínez, Correjería, 11, entresuelo.

El oficial cuarto de la intervención de Hacienda, D. José Caps, ha sido jubilado, y nombrado en su lugar D. Julián Juste, que obtuvo el núm. 33 en las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO, del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS, á 5 PESETAS, que se remiten por ferrocarril francas de porte á la estación de destino.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Mandato orden interior, 0'040 pesetas; ayuntamiento de Picaña, 510'77; Banco de España, 49'40; D. Eugenio Murga, 1.456'71; señor habilitado cajero de Carabineros, 821 90; cargas de justicia, 95'40, señor jefe de Telégrafos, 457'60; D. L. Leach, 49'40; D. R. Lucas, 49'40; D. Salvador Sancho, 88'92; D. José Rodríguez Condesa, 48.539'54, y D. Eduardo Miguel Cendra, 1.500.

La Sociedad coral El Micalet celebrará mañana, á las ocho de la noche, una amena velada teatral en honor de la señorita doña Esperanza Tormo, profesora de las clases de Rondalla. Los señores socios pasarán por secretaría para recoger los pases.
—También la Sociedad Los XX celebrará función de teatro, poniéndose en escena *Amor en solfa, La casa de campo* y *Bohemios*.
—Los socios de Els Tronaors han organizado para esta noche á las diez y media una chistosísima velada de inocentes, y para mañana anuncian una agradable velada familiar.

El 31 de los corrientes, á las once de la mañana, celebrará sesión la Junta de Obras del Puerto.

Al público en general, y en particular á todas aquellas personas que habían expresado á los editores Sres. Bailly-Bailliere é Hijos sus deseos de un buen libro de memorias, les advertimos que por el reducido precio de 2'50 pesetas, y con el título de «Memorándum de la cuenta diaria» para 1908, han puesto éstos á la venta un precioso volúmen, elegantemente encuadernado en tela, el que contiene calendario, santoral por orden alfabético con la fecha que celebran su fiesta, secciones para anotar el presupuesto individual, para visitas, recepciones, señas útiles y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida.
Al propio tiempo se recuerda á todo el que desee llevar una contabilidad eficaz y sencilla de sus asuntos, que se provea de una «Agenda de bufete» para 1908, que contiene datos muy útiles sobre letras, pagarés, recibos, tarifas de consumos, cédulas, etc., y en una palabra, debe usarse la «Agenda de bufete» de Bailly-Bailliere é Hijos, porque es el verdadero auxiliar de todo escritorio y porque su reducido coste la coloca al alcance de todos. Precio: de 1 á 5 pesetas en todas las librerías.

Los Medicos
recetan la
EMULSIÓN
SCOTT
para
Escrófula Anemia
Raquitismo
Molestias de la Dentición
Tos ferina Crup
Depauperación
y en la
Convalecencia de
todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.

¡Obténgase siempre la Emulsion con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento SCOTT!

Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerias y farmacias venden la de SCOTT.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envia muestra gratis á cualquiera que mande 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:
En la iglesia de Santa Catalina Mártir, á las seis Rosario matutino, letanía, Salve, himno y misa de Comunión.
—En la Metropolitana Basílica, á las nueve se descubrirá á S. D. M., y acto contínuo será el rezo de las horas canónicas. A las nueve y media misa conventual solemne con sermón por el Dr. Sirvent, y por la tarde, á las cinco, ejercicio, sermón por el Dr. Garrido y reserva.
—En Carmelitas, á las cuatro de la tarde ejercicio del octavario en honor del Niño Jesús de Praga, con sermón por el P. Bernardo de la Sagrada Familia.
—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las cinco de la tarde ejercicio sexto de novenario al Niño Jesús.
—En el Calvario público, á las tres de la tarde Rosario y Vía-Crucis.
—En Santa Catalina, á las once ejercicio del novenario al Niño Jesús de Praga con misa rezada.
—En Santa Catalina de Sena, á las cinco de la tarde novenario al Niño Jesús, con Rosario, sermón por el P. Genaro Buitrago y villancicos.
—En la iglesia del Salvador, la Cofradía del Santísimo Cristo celebrará á las tres y media el ejercicio mensual con exposición de S. D. M., meditación, trisagio, sermón que predicará D. José María Galiana y reserva.

Cultos para el lunes:
En la Metropolitana, á las nueve se descubrirá á S. D. M., y á continuación será el canto de las horas canónicas y misa conventual solemne; por la tarde á las cinco será la reserva.
—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las cinco de la tarde ejercicio séptimo del novenario al Niño Jesús con sermón, por el Dr. D. Luis Cuende.
—En Carmelitas, á las cinco de la tarde ejercicio del octavario en honor del Niño Jesús de Praga con sermón por el P. Bernardo de la Sagrada Familia.
—En Santa Catalina Mártir, á las once el novenario en honor al Niño Jesús de Praga.
—En Santa Catalina de Sena, á la misma hora.

LA DICHA

COMO ESTÍMULO Á SU CLIENTELA, esta casa verificará mensualmente la DESGRAVACIÓN de uno de sus encargos, por lo tanto, es positivo le resultarán gratis las CAMISAS Y CAZONCILLOS, todos los meses á uno de nuestros parroquianos.
El dia primero de cada mes se publicará en la prensa el nombre del agraciado, remitiéndole la factura, puesto el recibi, ó devolviéndole el importe, en el caso que estuviera pagada.

GRANDES TALLERES DE ROPA BLANCA
CAMISAS A MEDIDA, A 2'50 PESETAS CALZONCILLOS A MEDIDA A 1'50 PESETAS
JUAN RIERA, Torno de San Cristobal, 11, principal.--(Junto á la calle de laPaz)

VINOS Y COGNACS de Jerez MARQUÉS DEL MÉRITO
Representante: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, Teléfono 776

ELIXIR VINTRO
TONICO RECONSTITUYENTE. REMEDIO eficaz contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe y afecciones cutáneas. Venta en todas las farmacias.

DESCONFIAR de las muchas imitaciones
RHUM QUINQUINA
El sin rival tónico para el cabello, de
Crusellas Hno. y C.ª, Habana
en todas las casas bien reputadas.—Agentes J. Armenteras.—Barcelona.

Antidiabético EL RISH
Según fórmula PATTERSON
Cura radicalmente la DIABETES SACARINA
Representante en España: ENRIQUE GIRONÉS, PASCUAL Y GENIS, 22, VALENCIA

VERDADERA LIQUIDACION
SE TRASPASA el establecimiento y se liquidan todas las existencias de la
JOYERIA
BELTRAN Y ARCHER
Plaza de la Reina, 3 y 5

TEATROS

PRINCIPAL.—Para mañana se anuncian en este teatro dos grandes funciones, por la tarde á las tres y media y por la noche á las ocho y media, en las que se pondrá en escena la aplaudida zarzuela de mágia *La paloma azul*, que con tanto éxito viene representándose en este teatro.
PRINCESA.—Mañana dos variadas funciones: por la tarde, á las tres y media, repetición de la Inocentada, terminando la función con la bonita danza serpentina, bailada por miss Margueritte dentro de la jaula y á presencia de los leones.
Por la noche, á las ocho y media, el drama *En el seno de la muerte*, la zarzuela *Ruido de campanas* y Margueritte con sus cinco feroces leones.

Avisos de corporaciones

Sociedad del tranvía de Valencia al Cementerio.—El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que los tenedores de las obligaciones emitidas, presenten en las oficinas de la misma el cupón que vence en 31 de los corrientes, desde el dia de mañana, para ser inspeccionados y satisfacerse su importe el día 31 dicho.
El Presidente-Director, Ramón Rodrigo.

Interesa á los niños

Estando ya próxima la llegada de los REYES MAGOS, y deseando SS. MM. saber con anticipación todo cuanto han de traer á los buenos niños, pueden escribirles hasta el momento de su llegada, mandando las cartas al buzón instalado en el establecimiento de D. Tomás Hernández, PAZ, 6, (frente al café del Siglo). Todos los dias recogerá el correo un heraldo de los Reyes.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Cognac
Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genis núm. 1, Valencia.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo Infraoctava de la Natividad.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Metropolitana Basílica; se descubre á las 9 y se reserva á las 5.
ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora de la Seo.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.

SANTOS DEL LUNES.—La Traslación de San Jaime, apóstol.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Metropolitana Basílica; se descubre á las 9 y se reserva á las 5.
ADORACION NOCTURNA.—San Luis.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela-Pía, en su iglesia.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—La paloma azul.—A las 8'30.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Función de Inocentes.—Pepita Reyes.—Debut de Miss Setrop.—El ruido de campanas.—Miss Marguerite y sus cinco leones.—A las 8'30.
TEATRO RUZAFA.—Gran función de Inocentes.—Rejas y votos.—Gran sinfonia.—Vámonos... y apaga.—Els fantasmes del Solar (estreno).—Las nuevas argentinas. Sangre moza.—A las 7'45.
TEATRO APOLO.—Fea y con gracia.—La patria chica.—Inocentada.—Cinematógrafo nacional.—A las 8'15.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde á las 3'30 y noche á las 8'30.—La paloma azul.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde á las 3'30.—Repetición de la Inocentada.—Pepita Reyes.—Debut de Miss Setrop.—Ruido de campanas.—Miss Marguerite con sus cinco leones.—La danza serpentina.—Noche á las 8'30.—En el seno de la muerte.—Ruido de campanas.—Miss Marguerite con sus cinco leones.
TEATRO RUZAFA.—Tarde á las 3'30.—La edad de hierro.—La fiesta de la campana.—Els fantasmes del Solar.—El pollo Tejada.—Noche á las 8'30.—Rejas y votos.—El perro chico.—Els fantasmes del Solar.—El guante amarillo.
TEATRO APOLO.—Tarde á las 3'30.—La suerte loca.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.—Noche á las 8'30.—La infanta de los bucles de oro.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.
TEATRO DEL COLEGIO IMPERIAL DE NIÑOS HUERFANOS DE SAN VICENTE FERRER.—Tarde á las 3 y noche á las 7'30.—El Nacimiento del Niño Dios.

FUNCIONES PARA EL LUNES

TEATRO RUZAFA.—La brocha gorda.—Rejas y votos.—Els fantasmes del Solar.—La bella Lucerito.—San Juan de Luz.—A las 8.
TEATRO APOLO.—Sangre moza.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.—A las 8'30.

Banco Hipotecario España
Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.
Agente: BENITO ALTET, Mar, 57, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MEDICINA VULGAR

Contra los catarros

Estamos en pleno invierno, y el frío, ese arma de dos filos que lo mismo entona el organismo humano que lo mata, campa ya por sus respetos, ocasionando afecciones catarrales á granel, desde el simple coriza (catarro nasal), hasta la traidora pulmonía.

Es, pues, necesario que procuremos sustraernos á la brusca acción del frío en la presente época, no con un excesivo abrigo, no con enguatadas y confortables vestiduras, sino con otros medios higiénicos que á continuación y á modo de preceptos aconsejo á mis lectores.

Para evitar en lo posible ser víctima de afecciones catarrales *á frigori* (corizas, faringitis, laringitis, bronquitis, pleurodinias, pleuresias y pulmonías), es preciso:

1.º Usar, adaptada á la piel, una camiseta de franela fina, blanca (nada de colorines).

2.º Ablucionarse bien, al salir del lecho, cabeza, cara, cuello y pecho, con agua, tibia los primeros días, para usarla fría una vez habituado el organismo; después de esta ablución y bien seca la piel con toalla rusa, debe friccionarse el pecho con alcohol, ó aún mejor, agua de Colonia de buena marca.

3.º El uso de pieles sobre el pecho es nocivo; el mejor abrigo que debe usarse encima de la camiseta de franela es un chaleco de fina gamuza, provisto de abundantes agujetos hechos con sacabocados.

4.º Los abrigos externos de pieles y plumas son mas bien perjudiciales que beneficiosos, pues si bien evitan el frío ocasionan en cambio mayor transpiración sudorífica, cosa que hay que evitar en invierno; y

5.º A la salida de oficinas, casinos, cafés, teatros, etc., donde la elevación de temperatura contrasta notablemente con el descenso de las del ambiente exterior, no se debe llevar la boca obstruida por pañuelos y embozos; basta salir con la boca cerrada mientras se respira, que deberá hacerse por la nariz.

Siguiendo estos cinco preceptos se evitarán los catarros invernales, hoy tan frecuentes.

Sucesos

Contrabando.—Una patrulla de carabineros ha sorprendido en la madrugada de hoy, en el camino de Algirós, un carro arrastrado por dos caballerías, conduciendo seis cajas de tabaco picadura y hebra, cubiertas con pellejos de vino vacíos.

Los conductores del vehículo, que eran dos, han huido.

Conducido el carro y el tabaco á los almacenes del Temple, al efectuar el registro se ha encontrado dentro de una de las cajas un niño recien nacido, vivo.

El señor delegado de Hacienda ha puesto la criatura en poder de la autoridad judicial, y ésta ha dispuesto que la infeliz criatura ingresara en la Inclusa.

Muerte repentina.—En la calle de Ribera ha sufrido esta mañana un accidente una mujer que acababa de llegar de Tombay, llamada Encarnación Climent Osca, de 37 años.

Conducida en una tartana al Hospital, por un cabo de municipales, ha fallecido antes de llegar al santo establecimiento. El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Captura.—La Guardia civil de Puebla de Rugat ha capturado á Atanasio García Martínez, presunto autor del asesinato cometido el día 25 de los corrientes en la persona de Vicente Bataller Mompó.

Ha sido entregado al juzgado.

Robo estraño.—Al regresar esta mañana á su domicilio, calle de Don Juan de Villarrasa, núm. 1, principal, el inquilino D. Jaime Farell, que con su familia ha pasado las Navidades fuera, ha advertido con sorpresa que la puerta estaba abierta.

Sigilosamente entró en el recibimiento, encontrando el candado y un manojo de ganzúas sobre una silla.

Con grandes precauciones volvió á salir, cerrando la puerta con llave y con el candado, trasladándose seguidamente al retén de policía de la plaza de las Escuelas-Pías.

Un instante después volvió á su casa acompañado del cabo Mir y de un guardia, notando que el candado había desaparecido.

Abierta la puerta y registrada la habitación, han encontrado en la cocina á la sirvienta.

Esta ha declarado que hacía un instante había llegado, y como no viera el candado, creyó que el señorito estaría en la habitación. Llamó y le abrieron en seguida. sin ver quién, y directamente entró en la cocina.

La mesa escribanía y un armario estaban abiertos con fractura, notando la falta de unas 2.000 pesetas en efectivo y mayor cantidad en alhajas.

El juez Sr. Salvá y el actuario Sr. Muñoz se han constituido en la casa robada, instruyendo las correspondientes diligencias.

Rateros.—La policía ha detenido cinco rateros, que han ingresado de quincena en el Abanico.

Detención.-Un sugeto de 23 años, llamado Luciano Cubells, que hace unos cuantos días disparó en el Cabañal un tiro, sin hacer blanco, contra un sugeto con quien tenía antiguos resentimientos, fué capturado anoche por los guardias municipales en el puerto y conducido á la Cárcel Modelo por disposición del juzgado.

Tribunales

Atentado.—Procedente del juzgado de Onteniente tenía que verse hoy en la sección primera de esta Audiencia una causa incoada contra Carmelo San Agustín y otro, por atentado. Ha sido suspendida por no comparecer uno de los acusados.

La defensa estaba confiada á D. Augusto Vidal.

Resistencia.—Rafael Pascual García ha ocupado luego el mismo banquillo de acusados como autor de un delito de resistencia á los agentes de la autoridad. Ha sido defendido por D. Eduardo Grima.

Disparo y lesiones.—Ante la sección segunda ha comparecido Amado Nadal, acusado de los delitos de disparo y lesiones, siendo defendido por D. Ricardo Camilleri.

Atentado y resistencia.—Por estos delitos se ha visto luego otra causa seguida contra Francisco Casares Sevilla, cuya defensa ha estado confiada á D. Rafael Martí.

Sala de lo civil.—Se ha visto un incidente de pobreza, informando el letrado D. Joaquín Ivancos.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Final de la sesión de ayer en el Congreso

El Sr. Dato, contestando al Sr. Soriano, negó que se haya incoado proceso ninguno á instancias del Congreso por la publicación en *La Tribuna* de ciertas cartas de su corresponsal en Madrid Sr. Xofré, sobre la inversión de determinadas cantidades del presupuesto de la Cámara popular, y añadió:

«Los tribunales han obrado con absoluta independencia. Por nuestra parte solo hemos intervenido en la única forma que nos es posible; permitiendo á todo diputado que promueva cuantas discusiones desee sobre el asunto.

Las cuentas de los gastos del Congreso, debidamente autorizadas por la comisión de Gobierno interior, están á disposición de todos los señores diputados. Pueden examinarlas á su placer, y luego iniciar en la Cámara, en sesión pública, los debates que tengan por conveniente. (Aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. Soriano rectifica para darse por satisfecho por las manifestaciones del señor Dato, y el Sr. Nougués recogió la alusión á la minoría republicana hecha por el Sr. Soriano, respecto de su pasividad en las gestiones para conseguir el indulto del Sr. Nákens, negando tal actitud.

«La minoría republicana—dijo—ha hecho cuanto ha estado en su mano para aliviar la situación de aquel ilustre y desgraciado correligionario. A pesar de ello, no hemos conseguido gran cosa.»

Solicitó del Gobierno el indulto del señor Nákens. «Hareis una obra de justicia, si no de *justicia legal*, á lo menos de aquella otra que el alma nacional distribuye y hace con tan fino instinto que no se equivoca jamás. El indulto de Nákens es una aspiración de España entera. (Rumores.) No debeis, si sois verdaderos representantes del país, oponeros á ella. (Murmullos y protestas.)

El Sr. Maura intervino, diciendo:

«El Gobierno no se ha ocupado del indulto del Sr. Nákens por la sencillísima razón de que todavía no ha entrado tan delicado asunto en el estado y en la ocasión que le permita intervenir al Gobierno. El expediente necesario para la concesión de aquella gracia no está ultimado aun: cuantos cargos se hagan al Gobierno por no haber dictado, en nombre del rey, la última palabra, son infundados. Las excitaciones que nos dirigís las recogemos y las estimamos en cuanto valen. Por ahora no es prudente, y aun añadiría ni correcto, que os digamas.»

A continuación el Sr. Morote pronunció fogosas frases, abogando también por el indulto del Sr. Nákens, y el Sr. Puig y Cadafalch habló para alusiones, afirmando, en nombre de la minoría solidaria, que había comprobado la inexactitud de las denuncias de *La Tribuna*.

«Las personas—dijo—que constituyen la comisión del gobierno interior de esta Cámara, nos inspiran una confianza grande y merecidísima. Asunto es este de las denuncias, en el que no hemos de intervenir más que para lamentar el error y la ligereza que lo ha suscitado.»

Se entró en la orden del día y continuó discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública, pidiendo la minoría republicana votación nominal para el particular del Sr. Llorente, respecto de las pensiones al extranjero. Fué desechado por 90 votos contra 37.

El Sr. Francos Rodríguez apoyó una enmienda del Sr. Roselló, contestándole los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro. Este defendió los presupuestos que tiene presentados.

«La inconsecuencia y la parcialidad—dijo—de los liberales, es patente. En tiempo del señor conde de Romanones había consignadas en presupuesto para las pensiones al extranjero la cantidad de 175.000 pesetas. En los Presupuestos que discutís he aumentado aquella cifra á 250.000 pesetas é impugnais—son vuestras palabras—tal mezquindad. Mayor era la que autorizásteis con vuestros votos.»

El Sr. Burell interrumpió á menudo al orador, provocando ligeros incidentes, y suspendido el debate, se levantó la sesión.

Conferencias telefónicas

Madrid 28, 15'15.

El terrorismo en Barcelona

El capitán general de Cataluña Sr. Linares y el ministro de la Guerra señor marqués de Estella, han celebrado esta mañana detenida conferencia.

Sobre lo tratado en ella, uno y otro han guardado gran reserva, pero se presume que habrá versado sobre la campaña de los terroristas en Barcelona.

Los Santos Inocentes

Celébrase la fiesta de los Santos Inocentes con las bromas de costembre.

Este año los periódicos han echado el resto en eso de las inocentadas.

Algunas son ingeniosas, otras absurdas y cándidas la generalidad.

A B C reproduce en fotograbado la fachada del palacio del Congreso, sin uno de los leones, suponiendo que ha sido robado.

El Liberal anuncia que se va á emitir un nuevo empréstito de 175 millones en obligaciones del Tesoro.

La Correspondencia de España dice, en telegrama que supone recibido de Salamanca, que Angel Camaña (El Barquero), conocido revistere taurino del *Heraldo*, inspeccionando una vacada fué alcanzado y derribado por un toro, produciéndole heridas de consideración.

Fué curado de primera intención por un médico de la Armada.

El Universo afirma que siendo insuficiente el personal de las delegaciones de Hacienda para formalizar los ingresos en concepto de restituciones al Estado, ha habido que ampliar las horas de oficina y se admiten empleados temporeros.

En las diputaciones y ayuntamientos es tal el número de arrepentidos que se presentá á restituir cantidades, que forman larga cola, y ha habido necesidad de pedir auxilio á la Guardia civil para que guarde el orden.

La reventa de los puestos de la *cola* es tal, que produce pingües rendimientos.

(Como se vé, es la inocentada más *inocente* de todas, y en la cual nadie ha caído. ¡Restituir al Estado, á la Diputación ó al Ayuntamiento!...)

«El Imparcial»

Titula su fondo «Deber de razas».

Aboga en él por el cambio de ideas y de productos entre España y los países latinos de América.

Entiende que el primer paso para conseguir este cambio sería el viaje del rey D. Alfonso á Méjico.

«La codicia y la tiranía nos separaron de aquella República.

La tolerancia y el amor volverán á unirnos.»

«El Liberal»

«Horas inútiles» titula su fondo.

Lo dedica á demostrar que se pierde inútilmente el tiempo discutiendo los presupuestos.

Cree que la sesión permanente es una fórmula ridícula que debiera suprimirse, pues el resultado es ya conocido.

«El País»

Elogia la intervención del Sr. Llorente en la discusión de los presupuestos, pero la considera ineficaz.

«Lo peor de todo—añade—es que los diputados de las minorías no protesten de la conducta de los jefes pactando á espaldas del Parlamento componendas para lograr la aprobación de las leyes económicas.»

«El Universo»

Comenta lo que ocurre en la discusión de los presupuestos, hasta llegar á la sesión permanente.

Culpa de todo ello á D. Melquiades Alvarez, quien, disgustado por no aumentarse las pensiones para el extranjero para favorecer sus recomendaciones, desató su elocuencia pidiendo un aumento de cinco millones en Instrucción, sin especificarlo y sin finalidad alguna práctica.

«El Economista»

Dice que vivimos en una atmósfera de interinidad, en la que hombres elocuentes, remordiéndoles la conciencia por haber dejado pasar sin protesta el aumento para la construcción de la escuadra, buscan compensación pidiendo otro aumento de cinco millones para Instrucción pública, cuya carga ha de gravar el bolsillo de los contribuyentes.

«Esta conducta nos recuerda la de aquel sugeto que acompañaba á aquella mujer, á la que otro se le acercó y le dió una bofetada.

El primero, acobardado y no atreviéndose á volverse contra el agresor, se dirigió á la mujer y le dió otra bofetada, exclamando:

—A ésta no hay nadie quien la pegue más que yo.»

Si al menos respondiera este aumento á algo sério podría defenderse fundando la defensa en la propia necesidad.

Como compensación por lo de la escuadra, constituye un nuevo golpe contra la riqueza del país.»

Esto y la esperanza de que el Senado no dejará pasar estos proyectos, constituyen las notas de información.

La «Gaceta»

Publica los decretos sancionando las últimas leyes aprobadas por las Cámaras.

Las firmas de Gobernación y Fomento, conocidas.

Disponiendo que la Aduana de Guinea cobre los derechos de importación con arreglo á los artículos 5.º, 6.º y 7.º del arancel últimamente aprobado.

Modificando el epígrafe 62 de la tarifa 2.ª de la contribución que hace referencia á los prestamistas.

Madrid 28, 16-15.

Alumbrado eléctrico

Los Sres. Mir y Roig han sido autorizados para establecer una línea de transporte de energía eléctrica con destino al alumbrado de los poblados de Rocafort, Moncada, Vinalesa, Bonrepós y otros.

Comentarios

Antes de comenzar la sesión en el Congreso había en los pasi'los gran número de diputados de la mayoría.

Todos habían recibido carta del ministro de la Gobernación recomendándoles la asistencia y permanencia en el salón de sesiones hasta que recibieran nuevas instrucciones.

El subsecretario de Instrucción pública, señor conde del Moral de Calatrava, se avistaba con unos y con otros y señalaba turnos con el fin de que en cualquier momento que ocurriese una votación hubiese número suficiente, es decir, lo preparaba todo para la sesión permanente.

Los turnos fijados son:

Uno desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, y otro desde las ocho de la noche á las ocho de la mañana del día siguiente.

Los diputados de las minorías comentaban estos preparativos y expresaban su propósito de no obstruccionar, convencidos de la ineficacia del procedimiento.

Generalmente se creía que la sesión de hoy durará hasta la madrugada.

Madrid 28, 17'15.

Sobre la sesión permanente

En el despacho del presidente de la Cámara han conferenciado esta tarde con el Sr. Dato varios ministros, poniéndose de acuerdo respecto á los turnos para la discusión de los presupuestos en la sesión permanente.

Sin embargo, la generalidad cree que hoy mismo quedará terminada dicha discusión, ya que las minorías no se muestran muy batalladoras.

Así se cree en estos momentos.

Algunos diputados creían que la sesión terminará á las once ó doce de la noche, quedando aprobados los presupuestos.

Enterado el Sr. Soriano de esto, manifestó que él comenzaría á hablar á dicha hora y hablaría hasta las ocho de la mañana, llevando á la Cámara varios libros que se proponía leer para alargar el debate.

El Sr. Nougués manifestó que defendería sus votos particulares con calma, pidiendo votaciones nominales cuando lo creyese conveniente.

El Sr. Miró dijo que apoyaría una enmienda pidiendo 100.000 pesetas para la creación de gimnasios al aire libre y para favorecer los sports de la natación, equitación y esgrima.

Además llevaría á la Cámara el libro de Desmoulins sobre la superioridad de las razas, con objeto de leerlo.

Los tres diputados citados mostrábanse enojados contra los liberales, que sobre no hacer obstrucción al presupuesto de Instrucción pública, desean quedar como defensores de la cultura nacional.

Y sin embargo no han hecho más que los conservadores.

El Sr. Alvarez (D. Melquiadez) decía que el Gobierno abusaba de la docilidad ovejuna de las minorías.

Añadía que no había medio de combatir al Gobierno, y que el único consuelo que le quedaba era el de haber iniciado ese movimiento nacional hacia el problema de la enseñanza, tan descuidado en España, constituyéndose un verdadero compromiso para abordarle.

LAS CORTES

Madrid 28.

Congreso

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Bastante concurrencia de diputados.

Las tribunas desiertas.

El Sr. Suárez de Figueroa pregunta al presidente si tiene noticias de que va á declararse la sesión permanente.

El Sr. Dato: La mesa adoptará las medidas que las circunstancias exijan.

El Sr. Suárez de Figueroa: Era una broma de Inocentes. (Risas.)

El señor marqués de Santillana se ocupa del proyecto de reforma del canal de Isabel II, presentado por el Sr. Sánchez Toca.

Lo censura largamente.

El presidente le ordena que concrete el objeto de su pregunta.

El orador califica el proyecto de inícuo é ilegal.

Termina su largo discurso preguntando si el señor ministro de Fomento está dispuesto á emprender ciertas obras y á no negociar el empréstito anunciado.

Dice que no es moral ni lícito que el Estado se apropie de iniciativas particulares.

«Aquí—añade—no hay estímulo ninguno para estas iniciativas.

No hay necesidad de máquinas perforadoras para el desarrollo de la riqueza pública.

Los capitalistas solo se proveerán de tijeras para cortar los cupones, en vista de que no se favorecen las iniciativas particulares, sino que, por el contrario, se ahogan por el Estado, haciendo imposible toda empresa industrial ó mercantil.»

(Varios diputados de la mayoría felicitan al orador.)

Los Sres. Vega Seoane, Redonet y García Loma ruegan al ministro de la Gobernación que procure aumentar el contingente de la Guardia civil de Santander.

El Sr. La Cierva ofrece estudiar los medios para complacerles.

El Sr. Suárez de Figueroa denuncia al señor Maura el incumplimiento de la ley del Descanso dominical en algunos pueblos de la provincia de Málaga.

El Sr. Morote recuerda las preguntas que hizo en sesiones anteriores acerca del nuevo arbitrio que se crea para los mercados de Madrid y el impuesto sobre expendedores de carne que creará un conflicto, y el cierre de las tabernas á las ocho de la noche los días feriados.

El Sr. La Cierva contesta diciendo que ha pedido datos al alcalde sobre estos arbitrios.

No cree que el impuesto aludido por el Sr. Morote dé origen á los conflictos que el diputado por Madrid supone.

Respecto al cierre de las tabernas á las ocho de la noche, dice que la medida ha sido adoptada por las autoridades.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo): «Sobre este punto de las tabernas no deben consentirse los caprichos de un ministro.

Yo afirmo que los taberneros no cerrarán estos días sus establecimientos á las ocho de la noche.»

Respecto á la no celebración del centenario de la batalla de Bailén, declara que no es el motivo indicado oficialmente, sino que una potencia ha gestionado del Gobierno que no se celebre.

El Sr. La Cierva: Respecto á la no celebración del centenario, ya dijo el señor Maura los motivos, y yo creo que la Cámara, entre lo dicho por S. S. y lo manifestado por el Sr. Maura, se quedará con lo de este último, porque S. S., Sr. Soriano, acostumbra á recoger referencias del arroyo.

El Sr. Soriano: Pido la palabra para contestar á un fresco. (Rumores.)

Protesta de la afirmación del Sr. La Cierva de que él recoja chismes del arroyo.

«Recojo—dice—informaciones de personas más respetables que S. S., Sr. La Cierva; de más entendimiento que S. S.

Yo no recojo chismes del arroyo.»

Sigue bastante descompuesto, dirigiendo frases duras al Sr. La Cierva, y añade:

«Más valiera que S. S. se dedicara á moralizar su distrito.

Los empleados del ayuntamiento de Murcia van á perecer de hambre, y ayer estuvo á punto de ocurrir un motín.»

El Sr. La Cierva: Yo deseo que S. S. denuncie cuantos abusos sepa que se cometen en Murcia para imponerles correctivo, según es mi deber.

El Sr. Soriano: Lo que S. S. debe hacer es obligar á que se cumpla la ley en su distrito.

El Sr. La Cierva: ¿Qué dice?

El Sr. Soriano repite tres ó cuatro veces sus palabras, y el Sr. La Cierva finje no oirlas, y esta conducta excita vivamente al diputado Sr. Soriano, que dirige frases un tanto duras al ministro.

Se entabla vivo diálogo entre ambos.

La mayoría y el público de algunas tribunas corean al Sr. Soriano.

Promuése alguna confusión, y el presidente agita fuertemente la campanilla.

El Sr. Soriano: Ya he dicho muchas veces que soy más moral que S. S. y se lo he dicho por escrito.

(La Cámara: ¡¡¡Ah!!!...)

El Sr. Dato: Las palabras de S.S. no constarán en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. Soriano: Me es igual. (Rumores.)

El Sr. Morote reproduce su ruego respecto al impuesto sobre las carnes.

Le contesta el Sr. La Cierva, y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se toman en consideración varias proposiciones.

Se votan definitivamente varios proyectos.

Y se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Francos Rodríguez rectifica, defendiendo la enmienda del Sr. Roselló.

Le contesta el Sr. Rodríguez Sampedro.

Los republicanos piden votación nominal.

Y por 86 votos contra 30; se desecha.

El Sr. Pí apoya otra enmienda al art. 30, y le contesta el Sr. Silió, siendo desechada.

Se toma en consideración una del señor Cañal y Migolla, y se desecha una del señor Bertrán y Musitu.

Continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Escasa animación.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento y el Sr. Dávila consume el tercer turno en contra.

Madrid 28, 18-15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por interior á 82'70.

Los francos: 25.000 á 13'60; 250.000 á 13'40; 50.000 á 13'30; 700.000 á 13'35.

Las libras: 1.000 á 28'58; 4 000 á 28'55; 1.000 á 28'53.

Las obligaciones del empréstito á 100'55.

París á 93'82.

Desde Barcelona

Barcelona 28, 17-10.

Mas del atentado

Los peritos nombrados por el juzgado han reconocido hoy los desperfectos causados por las bombas que explotaron el pasado lunes.

Los forenses han reconocido á los heridos, que continúan mejorando, hasta el extremo de hallarse fuera de peligro.

El juzgado se ha incautado del capote del cabo de la Guardia municipal, señor Villasanta, agujereado por la explosión de una bomba en el cuartelillo de San Felipe Neri.

EXTRANJERO

Londres 28.—Se han firmado los esponsales de la princesa Beatriz y el infante D. Alfonso.

La princesa es hija del duque de Hidelburgo y sobrina de Eduardo VII de Inglaterra.

El infante D. Alfonso es hijo de la infanta doña Eulalia.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 28, 17-30.

4 por 100 interior fin mes	82'60
4 por 100 interior	82'65
4 por 100 interior fin próximo	82'87
Amortizable 5 por 100	100'55
Banco de España	465'00
Tabacaleras	412'00
Cambios París	13'35
Cambios Londres	28'53
París 28	
4 por 100 exterior	93'65

Azucareras, 00'00, 00'00, 45'00.

BELTRÁN.

Sección amena

Un teniente de navío escribe á la hija de un general de la Armada:

«Señorita: ¿Podría yo izar mi bandera en la divina isla de su corazón?»

Contestación de la hija del general:

«Muchas gracias. Esa isla está ya bajo el protectorado de mi primo, el capitán de fragata.»

***

En una fotografía:

—Adopte usted un aspecto sonriente. Piense en algo agradable; en su mujer, por ejemplo.

—Hace ocho días que me he divorciado.

—Pues bien, piense usted en el divorcio.

***

Juanito cuenta á su madre el sueño que ha tenido y se detiene á la mitad de su relato, por no recordar el resto.

—¿Y qué pasó después, mamá?—pregunta el niño.

—¡Qué se yo, hijo!

—Pues has de saberlo, porque tú figurabas en mi sueño.

***

—¿Es usted cazador?

—He estado de caza una sola vez, hace muchos años.

—¿Y se disgustó usted por no haber matado nada?

—Al contrario, maté á un guarda-bosque.

CHARADA

Mi amigo Justo *una-cuatro*,
que es un muchacho formal,
no *tres-cuatro* que el verano
lo pasó bastante mal.
Estuvo en *prima-dos*,
en Bilbao, Saturrarán,
Santander, Vigo, Coruña,
Vitoria y San Sebastián.
¡Muchacho, qué excursión *todo!*
¡El dinero que he gastado!
Todo resulta bonito
al que no va delicado.
Desde que salí de casa,
mandado por el galeno,
puedo asegurarte, Luis,
que no tuve un día bueno.

***

Solución á la anterior; *Alienado*.

A nuestros lectores

Las personas que nos han hecho encargos de ejemplares de la preciosa novela de Pierre Dax *El hijo de la secuestrada*, pueden pasar á recogerlos á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, donde están á su disposición, al precio de una peseta.

También pueden adquirir ejemplares de las novelas *El capitán Marcof*, por Ernesto Capendu, en tres tomos, al precio de 1'50 pesetas, y *La hermana del muerto*, de Pierre Dax, un tomo, por una peseta.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Mitaua, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

A Equitativa dos Estados-Unidos do Brazil

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS DEL BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España, Alcalá, núm. 12, Madrid

SEGURO de vida entera con primas vitalicias con beneficios acumulados.
SEGURO de vida entera con primas temporales con beneficios acumulados.
SEGURO de vida dotal á cobrar á los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.
SEGURO de vida y dotal en conjunto (sobre dos cabezas), con beneficios acumulados.

DOTES PARA NIÑOS

SEGURO DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente
SUBDIRECCON PARA LA REGION VALENCIANA E ISLAS BALEARES: RAMON BIGNE, calle de Salvá, 14, entresuelo, VALENCIA.

ELIXIR de TIOCOL del Dr. Costas

Acreditado medicamento para curar los CATARROS, BRONQUITIS, TOS, ASMA, TISIS Y ESCROFULA. Es muy grato al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere á los preparados de creosota y guayacol.
Dr. Costas, San Vicente, 149, y principales farmacias

Luis Molina Alarcón

LAMPISTERIA ARTISTICA

Teléfono 382

No comprar aparatos de gas y luz eléctrica y otros objetos de lujo, sin antes visitar la lampistería artística, que dirige el antiguo electricista, D. Luis Molina Alarcón, establecido en la calle de Guillém de Castro, 54, pues allí encontrará su numerosa clientela, todos los objetos de dicho ramo, á precios de taller.

Guillém de Castro, 54 **Guillém de Castro, 54**

Frente á la parada de los tranvias eléctricos de Torrente.
Fundición Metalurgica, Teléfono 382.

Centro BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación, es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 PESETAS, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo á los interesados depósitar sus capitales en el mismo pueblo de su residencia, ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las que deseen ingresar.

Para prospectos y suscriciones á nuestro DELEGADO EN VALENCIA, DON VICENTE ADELL, calle Calatrava, núm. 5.

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastres, 5, bajo y calle del Mar, 139.

LOECHES
(La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erísipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15
Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

QUINTAS de 1908

SOCIEDAD MUTUA DE PADRES DE FAMILIA

Esta sociedad la más antigua que se conoce, formada por los mismos padres y encargados de los mozos, continua este año en el landable fin que hasta ahora ha perseguido, y avisa á todos los que quieran formar parte de ella, se pasen por las oficinas de «El Regional» D. Juan de Villarrasa, núm. 3, entresuelo, de 9 á 1 y de 4 á 6, donde se les facilitarán todos cuantos antecedentes deseen para su inscripción.

AVISO: El Representante de esta sociedad D. Manuel Bermell, avisa á los señores socios que formaron la anterior y que por haber obtenido el número bajo les corresponda el servicio militar, se pasen por la notaría de D. Vicente Saucho Tello, con objeto de recoger la cantidad que han de percibir para su redención.

Antes del parto
En el parto
Después del parto.

deben las mujeres durante el último mes de embarazo usar la maravillosa pomada de la Virgen de la Leche, aplicándola á las mamas, porque se inflaman y se producen en ellas tumores, infartos, grietas y otras dolencias, que causan horribles sufrimientos al mamar el niño.

Con el uso de esta milagrosa pomada se evitan todas estas enfermedades. Más de medio siglo de experiencia.

FRASCO 2 PESETAS Pidase en todas las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina. Abierta toda la noche

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

«La Correspondencia de Valencia»

hasta las 6 y media de la tarde

Consultor Urbano

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero, (antes Paz,) núm. 20, entresuelo.

DINERO económico, se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipótecas, desde el 4 1/2 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masias y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantia, que producen de 15 á 20 pesetas, al mes, cada mil pesetas.

Darán razón: el corredor F. Carbonell, calle del Transito, núm. 4, 1.º

DINERO

Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual; compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas despacho reservado. No se admiten corredores. Razón: Colón, 86, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono número 830.

Espaciosos locales

Se alquilan en punto céntrico de esta ciudad, para tienda, almacén ú oficina, planta baja con cuatro puertas. Condiciones económicas. Razón: Caballeros, núm. 30, segundo

Arriendo

Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labrador y dos hanegadas, huerta anexas, situado junto al cuartel de Montecliveta. Dará razón: Isidro Dodoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

VAPORES
Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixéis, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —

El San José

saldrá el 30 del actual para Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

El Ciérvana

saldrá el 30 del actual, directo para Sevilla y Huelva.
Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 88, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres Romani y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.
Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Hamburgo

El Gravina

saldrá el martes 31 del actual.

Para Londres y Amberes

El Pelayo

saldrá el lunes 30 del actual.

Para Liverpool

El Soto

saldrá el jueves 2 de enero.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. C. entresuelo. (Chaflán) frente á la Glorieta

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla
con itinerario fijo
SERVICIO RAPIDO

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto el 29 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Antonio

saldrá el 30 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander, y Bilbao.
También se admiten mercancias para Luarca, con conocimiento directo.
Admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancias en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

Servicio regular de vapores Para Amsterdam y Rotterdam

EL LEDA

cargará el 30 del corriente.

Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Andalucía

saldrá de este puerto el 30 de diciembre, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Manuel Espaliu

saldrá de este puerto el 30 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carg y pasajeros.
Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

Fábrica de
¡PERSIANAS
de Joaquín Navarro

competente de invención, se construyen de todas clases, y se colocan alfombras.
4. Plaza de Mirasol. 4

Centro hipotecario

Subida del Toledano, 2, 2.º (junto al Miguelete.) Préstamos hipotecarios, desde el 5 por 100 anual. Préstamos personales á interés convencional.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava 1 y 2.

Ocasión

Se venden unas buenas puertas de calle, con reja de hierro y cristales. Poeta Querol, 4. Almacén de papeles pintados.

Traspaso de una acreditada casa de comidas y bebidas; muy buen punto y parroquia. Razón: D. Juan de Austria, 20, Horno.

ALQUILERES

Se alquila toda la casa calle Orilla del Rio, núm. 20, propia para almacén y altos para habitar. Razón al núm. 21, y en la del Salvador, 19, bajo.

Se alquilan el piso bajo y entresuelo interior de la casa núm. 9, calle del Grabador Selma, propio para almacenes ó industria: darán detalles plaza de Cisneros, 3, bajo, izquierda.

HUESPEDES

En casa particular se desea uno ó dos caballeros, para tratarlo como de familia, hay una sala con balcón á la calle. Gracia, 7, 3.º puerta.

VENTAS

Venta de una casa de sólida construcción y buena renta, próxima al Mercado, y calle de Caballeros. Razón: calle de Ensendra, núm. 21, 3.º

Se vende un piano, marca extranjera, gran tamaño y voces magníficas. Una mesa despacho y una caja hierro para guardar caudales, todo á precios económicos. Darán razón: Arzobispo Mayoral, 9, principal.

Por 10,500 pesetas, se vende una bonita casa de moderna construcción y toda muy bien decorada, compuesta de planta baja, con un bonito huerto, con un piso con muy buenas vistas y escalera á la calle. Darán razón: en la misma casa, calle de Fresquet, letras J V.

NODRIZAS

Una viuda, aragonesa, viuda, de 20 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Cellado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, al a Goza de Oro

Novedades para señora

Calle Serranos, 8, pral.

Se han recibido ya, de las principales fábricas del País y Estranjeras, los géneros para la presente temporada, los que se venden á precios sumamente económicos. En boas de pluma de cisne, hay una colección de modelos de Paris, para vender á precio de fábrica. Gran surtido en cintas de seda de todas clases, bordados, terciopelos, amazonas para sombrero, galones, tocas de pelo de cabra, pasamanerías, gasas, velos para sombreros, telas de aplicación, puntillas, polvos de arroz, borlas de cisne y de terciopelo, jabones, botellas de Colonia y de Quina, y toda clase de adornos y novedades para señora.

Por toda compra que importe 1 peseta cedá una entrada para el Cinematógrafo "El Turia," cupones mercantiles, ú otro regalo.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marcella, Génova, Messina Riposto, Catania, Bari, Trieste y Flumo.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expidon billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Billetes combinados por la línea Norddeutschor Lloyd, para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.

Consignatario: RIES Y COMPAÑÍA, calle de Colón, 72, bajo.

Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al Agente en el Grao, D. Juan Bautista Lopez, Muelle, 2.

FOLLETIN (121)

El Conde de Lavernie

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

—¡Hijo mío—dijo Jazmín—calma por Dios!

—La tengo, mirad—repuso el joven descubriendo su rostro pálido contraido por la lucha del dolor y de la razón.—¿Habéis dicho, según creo, que Louvois se lleva á Antonieta mañana?

—Sí.

—¡No hay más tiempo que perder! dentro de pocas horas estaremos en mañana. Ante todo salgamos de aquí.

—¿Y los centinelas?

—Mis soldados no emplearán la fuerza para detenerme; cualquier pretexto les bastará.

—Si atravesais el campamento á la luz del día, os reconocerán y os hallareis preso antes de haber dado cien pasos.

—Decís bien... pero no puedo esperar la noche; á buen seguro que Louvois no la esperará para realizar su designio.

Jazmín se asustó al ver el desorden y la agitación de aquel hombre tan tranquilo y fecundo de ordinario al llegar la hora del peligro.

—Amigo mío—le dijo,—no os hallais en estado de tomar una buena resolución; madurad vuestras ideas, tomad consejo de alguien.

—¡Consejo, y de quien, Dios mío! ¡Ah! Teneis razón, Jazmín; yo solo no basto para atinar lo que se ha de hacer; necesito consejo y auxilio. ¡Dónde están mis amigos, si los tengo! ¿Los brazos vigorosos, los buenos corazones, dónde están?

Y el infeliz joven abismó entre sus manos crispadas la frente agobiada por tantos infortunios.

—El general Rubantel...—dijo Jazmín en voz muy baja, temeroso de que aquel nombre sinónimo de experiencia y circunspección produjese muy mal efecto en el exasperado joven.

Sin embargo, y en contra de lo que temía, el nombre de Rubantel fué bien recibido.

—Sí, es cierto, dijo Gerardo; Rubantel es prudente y avisado; su carácter ardiente se rebela contra la injusticia; aborrece á Louvois y me ama. Jazmín, corred á ver al general y rogadle que venga á verme, ya que me está prohibido salir de este sitio.

Trasportado Jazmín de alegría, se dirigió á toda prisa á la tienda de Rubantel.

Alrededor de la de Gerardo iban y venían, bajo pretexto de hacer rondas ó de llevar partes, algunos espías de Louvois, que vigilaban cada uno de los sacudimientos que imprimía el viento de la tela, cada una de las resoluciones que allí se tomasen. Jazmín fué seguido y no dejó de observarlo; ¿pero qué había de hacer? Gerardo lo presumió también, ¿pero cómo impedirlo? Aquella partida era de las que se juegan con los naipes descubiertos; era el combate de un pecho desnudo contra una coraza, de una mano desarmada contra una espada de dos filos.

El pobre abate no refirió á Gerardo lo mucho que le había costado convencer al general.

Si bien éste amaba á Gerardo, habría querido olvidarle durante los últimos días de sitio, y siguió á Jazmín con visible mal humor, que achacaba á la necesidad de tener que expedir órdenes y al cansancio que experimentaba; durante su marcha observaron los singulares compañeros, sospechosas sombras, que caminaban á corta distancia de él; pero el abate desplegó toda su elocuencia, todas sus seducciones, y el anciano general entró en la habitación del teniente.

Jazmín se quedó dando vueltas alrededor de la tienda, con el fin de apartar á los espías que quisiesen aplicar el oído á la tela.

Rubantel era un buen hombre á pesar de todo, y al ver el trastornado rostro de su amigo, le interrogó con benevolencia y afecto.

—¿Qué tenemos?—dijo.—El bueno del abate nada ha querido decirme por el camino.

—¡Ah! mi general, una noticia horrorosa... Pero, ¡ay! tiemblo al decírosla, porque veo que solo se trata de mí; que vais á acusarme de debilidad, y quizás no me compadecereis como lo haríais si pudieseis leer hasta el fondo de mi corazón el horrible suplicio que experimento.

Y luego, sin vacilar, con los mas vivos colores de la pasión, refirió al general lo que Jazmín había oído en San Ghislan.

La frente del veterano se oscureció.

—¡Esa mujer será vuestra desgracia! ¿Cómo no veis que Louvois ama á esa joven y quiere guardaria para sí? El es el más fuerte y el más vil, y luchais inútilmente.

—¡Mi general!...

—Circunstancias hay en que el hombre, por más valiente que sea, ha de emprender la retirada. Hacedlo así, conde.

—¡Jamás!...

—Entonces no me pidais consejos—replicó Rubantel con aspereza; si estais ya resuelto, ¿á qué consultarme?

—Os engañais, mi general, no estoy resuelto; mi única idea es que he de salvar á esa joven.

—Imposible, sin perderos.

Gerardo se levantó impaciente, y luego volvió á sentarse.

—Louvois os ha arrestado en vuestra tienda—añadió el general;—¿podeis acaso salir de aquí?

—Lo podré todo antes que abandonar á Antonieta en sus manos.

Rubantel se levantó á su vez.

—No podremos entendernos—dijo;—un hombre curtido en la guerra como lo estoy yo, no transige con la insubordinación. ¿Sois ó no militar? Delante de la consigna dada no hay padre, no hay madre, no hay hijos; todo desaparece ante ella, todos pueden morir sin que el soldado vuelva la vista hacia ellos si su deber le manda mirar al otro lado.

—¡Ah!—murmuró Gerardo anonadado;—¿es decir, que para vos no late el corazón del hombre?

—Lata en buen hora, pero sólo por los cañonazos, por las bélicas trompetas, por los reñidos lances de la guerra.

—Lo cual significa que me abandonais, mi general; que me condenais á morir aquí de dolor y de vergüenza.

—No hay tal; repruebo vuestra conducta si salís de vuestra tienda y nada más.

—Sea, mi general; Dios y mi brazo me dirán lo que he de hacer.

—Siento haber venido á veros—dijo el general;—me someteis á una dura prueba.

—Ha terminado ya, mi general—contestó Gerardo ofendido por aquella franqueza que en su pasión calificaba de insensibilidad;—suceda lo que suceda, ya que no me ayudeis, compadecedme al menos.

—Lo hago ya, querido conde.

El general dió un paso para salir; más retrocedió y dijo con voz afectuosa:

—Cuento veinte años más que vos y veo las cosas desde más alto; renunciad á vuestra querida; os lo aconseja un amigo.

—Mi general, haciéndolo, creería cometer una vileza.

—Si es así, no digo más—añadió vivamente Rubantel;—habeis cerrado mis labios. Lo único que puedo hacer es desearos las menos desgracias posibles. ¡Adios!

Rubantel volvió otra vez atrás.

—¡Cómo!—dijo,—¿no os ha inculcado el abate el olvido de las injurias?

—¡Mi general, no os burleis de mí! Olvidaríais vos si Louvois os hubiese hecho sufrir lo que yo sufro? Os conozco y se que tomaríais de él una terrible venganza; yo me vengaré á mi modo: no exijais que sea yo mejor que vos.

—¡Adios!—dijo Rubantel, después de un momento de silencio.—¡Adios!

Gerardo se inclinó con respeto como delante de un jefe, y abrió la cortina de su tienda para dejar pasar al general, que apresuró el paso como si saliera de un abismo. Jazmín entró poco después, y leyó lo que había pasado en las abatidas facciones del conde.

—Amigo mío—le dijo Gerardo,—vedme solo en el mundo, como os decía poco há; ¡no hay esperanza para mí!... Sólo os tengo á vos, tímido sacerdote, cuando necesitaría compañeros armados de hierro y de fuego. Jazmín, jamás me he sentido más valiente ni más fuerte. ¡No! no dejaré á mi querida como ellos la llaman, en poder de Louvois. No, no me humillaré por más tiempo bajo el yugo de tamaña iniquidad. Si hubiese sido castigado por una falta de soldado, aún cuando lo hubiese sido injustamente, sufriría la pena, por más que cada minuto se llevase una parte de mi corazón; pero permanecer aquí encerrado para que mi inercia favorezca la realización de los inícuos planes del ministro, ¡eso no, jamás! Mi razón es superior ahora á la consigna: salvaré á Antonieta, y luego moriré si es necesario, pero nunca pertenecerá á ese miserable. ¿Por qué he de desesperar? ¿Si los hombres me abandonan, acaso no hay

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte